



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución Nº 062/2021
Acta Nº 05/18/03/2021

“POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, PERIODO 2021 A 2022”.

Minga Guazú, 18 de marzo de 2021.-

VISTA: La nota presentada por el Comité de Evaluación y Calidad Educativa de la FIA/UNE.

CONSIDERANDO: Que, mediante nota el Comité de Evaluación y Calidad Educativa de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, manifiesta cuanto sigue: *Me dirijo a usted, a fin de saludarlo cordialmente, y por su intermedio dirigirme al HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de nuestra casa de estudio, a los efectos de hacer entrega del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI de la Facultad de Ingeniería Agronómica, a fin de solicitar su aprobación. Al respecto, es importante resaltar que el Plan Estratégico Institucional - PEI es una herramienta de gestión académica en el cual se encuentran establecidos los Objetivos Estratégicos Generales y Específicos con el objeto de guiar hacia la calidad de la Educación Superior de la Facultad. En ese sentido, el referido documento, se encuentra ajustado en base al PEI de la UNE, de acuerdo a la Resolución Nº: 1/2018 de la Asamblea Universitaria, y fue trabajado con los responsables de cada una de las dependencias, en forma COLABORATIVA Y PARTICIPATIVA, posteriormente fue presentado, analizado, revisado, ajustado y aprobado en forma unánime por el pleno del Comité de Evaluación y Calidad Educativa en sesión ordinaria, por un periodo de dos años, 2021 al 2022. Dicho periodo obedece a que el PEI de la UNE será actualizado en próximo año, de esa forma el PEI de la FIA se podrá volver a actualizar en base a la nueva actualización del PEI-UNE.*

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Este en su Art. 35 establece las atribuciones y deberes del Consejo Directivo.

Que, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en su sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2021, conforme obra en Acta Nº 05/18/03/2021 atendió, analizó y estudió lo providenciado por el Comité de Evaluación y Calidad Educativa y resolvió aprobar el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, periodo 2021 a 2022.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RESUELVE

Art.1º: **APROBAR** el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, periodo 2021 a 2022, el cual se anexa debidamente rubricado y forma parte de la presente Resolución.

Art.2º: **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Nº 330/2016, emanada del Honorable Consejo Directivo de la FIA/UNE.

Art.3º: **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. PEDRO LUIS PALACIO GONZÁLEZ
SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO



PROF. ING. AGR. JOSÉ DE LOS SANTOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA						
OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE.1.1 Adecuar el marco normativo de la UNIE a las leyes vigentes	1.1.1.A	Proponer a las instancias correspondientes normativas consensuadas para el ámbito académico.	1.1.1.A.1	Cantidad de normativas propuestas.		
	1.1.2.A	Velar por la correcta emisión de los documentos normativos emitidos por el Consejo Directivo de la Facultad.	1.1.2.A.1	Cantidad de documentos normativos emitidos correctamente por el Consejo Directivo de la Facultad.		
	1.1.3.A	Dictaminar sobre las propuestas de modificaciones a las normativas de la UNE.	1.1.3.A.1	Cantidad de dictámenes emitidos sobre el alcance de las leyes vigentes y nuevas legislaciones aplicables en la UNE.		
			1.1.3.A.2	Cantidad de reglamentaciones modificadas de la UNE.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OGE.1.2 Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines	1.2.1.A	Propiciar la suscripción de alianzas estratégicas.	1.2.1.A.1	Cantidad de alianzas suscriptas.		
	1.2.2.A	Ampliar el presupuesto institucional para lograr una mayor calidad de los productos del programa y de los sub programas de la Facultad.	1.2.1.A.2	Cantidad de actividades realizadas en alianza con otras instituciones.		
			1.2.2.A.1	Cantidad de convenios firmados para diversificar la financiación para el cumplimiento de sus fines.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						





Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS	CUMPL.	Cant.
OGE. 1.3 Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la Universidad.	1.3.1.A	Llevar un registro documental ordenado de las acciones realizadas en defensa de la autonomía de la universidad.	1.3.1.A.1	"Cantidad de registro documental de acciones realizadas en defensa de la autonomía Universitaria.		
	1.3.2.A	Verificar el cumplimiento a las normas que afectan a la institución.	1.3.2.A.1	Número de dictámenes emitidos por la Auditoría Interna.		
	1.3.3.A	Analizar y estudiar de forma preventiva la implicancia de la autonomía de la Universidad.	1.3.2.A.2	Número de informes acordes a las reglamentaciones vigentes emitidos por la Auditoría Interna.		
	1.3.4.A	Gestionar la conformación y fortalecimiento de redes de comunicación institucional.	1.3.3.A.1	Cantidad de dictámenes referentes a la autonomía de la Universidad.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos				Funcionamiento pleno de la Red de Comunicación de la UNE.		
				1.3.4.A.1		

OGE. 1.4 Fortalecer las Competencias del Talento Humano.	1.4.1.A	Propiciar la organización y realización de cursos de formación continua para docentes.	1.4.1.A.1	Cantidad de cursos realizados.		
			1.4.1.A.2	Grado de satisfacción.		
			1.4.1.A.3	Resultado de impacto.		
	1.4.2.A	Llevar un registro de las disposiciones legales administrativas en consonancia a los cursos de formación y actualización organizados por el Departamento de Talento Humano de la Facultad.	1.4.2.A.1	Cantidad de disposiciones legales administrativas emitidas y registradas en consonancia a los cursos de formación y actualización organizados por el Departamento de Talento Humano de la Facultad.		
				Cantidad de disposiciones legales y administrativas emitidas y registradas respecto al otorgamiento de becas a funcionarios de la Facultad.		
	1.4.3.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de otorgamiento de becas a funcionarios de la Facultad.	1.4.3.A.1	Cantidad de Reuniones de Planificación – para los cursos de formación y actualización del Talento Humano de la Facultad.		
	1.4.4.A	Planificar los cursos de formación y actualización del Talento Humano.	1.4.4.A.1	Cantidad de Reuniones de Planificación – para los cursos de formación y actualización del Talento Humano de la Facultad.		

Universidad Nacional del Este

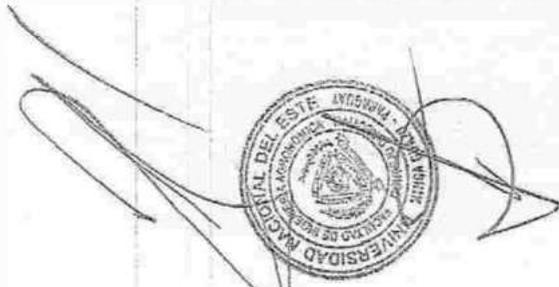
Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

	1.4.5.A	Impulsar la reglamentación de los criterios para el reconocimiento del funcionario de la Facultad.	1.4.5.A.1	Cantidad de reuniones con los responsables de Talento Humano de la Facultad.
	1.4.6.A	Aplicar Evaluación de desempeño del plantel de funcionarios	1.4.6.A.1 1.4.6.A.2	Cantidad de informes de Evaluaciones. Cantidad de Formularios de Evaluación de Desempeño e Identificación del Potencial, discriminados por cargos.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos				

OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 1.5 Propiciar el bienestar de la comunidad educativa conforme a los estándares nacionales e internacionales.	1.5.1.A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Facultad.	1.5.1.A.1	Rango de valoración de cumplimiento del MECIP.		
	1.5.2.A	Elaborar los planes de adiestramiento y motivación para el mejor desempeño del funcionariado en general.	1.5.2.A.1 1.5.2.A.3	Cantidad de planes de Capacitación. Cantidad de reuniones con los funcionarios de la Institución.		
	1.5.3.A	Coordinar el Comité de Bienestar Social Estudiantil y egresados	1.5.3.A.1	Cantidad de Reuniones de Dirección de Bienestar.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OGE 1.6 Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	.6.1.A	Coordinar la gestión participativa para elaborar el Plan Operativo Institucional, conforme a los lineamientos establecidos.	1.6.1.A.1	Plan Operativo Institucional aprobado - STP.		
	.1.6.2.A	Dictaminar sobre el alcance de la Ley	1.6.2.A.1	Cantidad de Dictámenes referentes a la Ley de Transparencia. Evaluación mensual SFP		
	1.6.3.A	Fortalecer los sistemas de control interno de la Facultad.	1.6.3.A.1	Cantidad de ejecuciones presupuestarias conforme planes y normas establecidas.		
			1.6.4.A.1	Porcentaje de distribución de los recursos conforme a los fines.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						



OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTION ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 1.7 Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	1.7.1.A	Propiciar la realización de actividades conjuntas entre las áreas misionales.	1.7.1.A.1	Cantidad de reuniones que articulan las áreas misionales.		
	1.7.2.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de creación de redes que articulan las áreas misionales.	1.7.2.A.1	Cantidad de disposiciones legales y administrativas emitidas y registradas respecto a la creación de redes que articulan las áreas misionales.		
	1.7.3.A	Contribuir con la consolidación de la Extensión Universitaria en las FIA-UNE	1.7.3.A.1 1.7.3.A.2	Áreas de Extensión instaladas y reconocidas en la FIA-UNE Aprobación de Redes de cooperación.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTION ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 1.8 Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de la calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1.8.1.A	Acompañar los procesos de Evaluación de carreras.	1.8.1.A.1	Resoluciones de la ANEAES.		
	1.8.2.A	Propiciar el proceso de la Evaluación Institucional.	1.8.2.A.1	Cantidad de reuniones de coordinación con el equipo de Gestión de Calidad.		
	1.8.3.A	Estimular la actualización de proyectos y programas conforme a las normativas vigentes.	1.8.3.A.1	Cantidad de programas y proyectos dictaminados.		
	1.8.4.A	Dinamizar los procesos para el desarrollo del mecanismo de control interno.	1.8.4.A.1	Rango de Cumplimiento del MECIP de la FIA.		
	1.8.5.A	Informatizar los procesos académicos.	1.8.5.A.1	Cantidad de programas informáticos implementados.		
	1.8.6.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	1.8.6.A.1	Cantidad de disposiciones Administrativas adecuadas a las normativas de la FIA.		

Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO



1.8.7.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles	1.8.7.A.1	Porcentaje de carreras de grado y posgrados en proceso de acreditación.
1.8.8.A	Gestionar y promover los mecanismos de aseguramiento de la calidad en los procesos y gestión académica de carreras e institucional.	1.8.8.A.1	Cumplimiento de los estándares en la implementación de los procesos y gestión educativa.
1.8.9.A	Promover la implementación de la autoevaluación y acreditación de carreras e institucional en el marco de la mejora continua en la UNE.	1.8.9.A.1	Actualización de los grupos de interés sobre los procesos de autoevaluación de carreras e institucional.
1.8.10.A	Identificar las carreras de grado y programas de posgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	1.8.10.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de acreditación de carreras de grado, y programas de posgrado.
1.8.11.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de actualización de proyectos educativos.	1.8.11.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de actualización de proyectos educativos.
1.8.12.A	Evidenciar el proceso de implantación del control interno.	1.8.12.A.1	Avance de implementación de acuerdo a criterios establecidos por el manual.
1.8.13.A	Asistir al Rector y Vicerrector de la UNE, en todas sus gestiones.	1.8.12.A.2 1.8.13.A.1	Porcentaje de adopción efectiva del modelo. Rango de Cumplimiento del MECIP de la Gestión de Gabinete.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Específicos			

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 1.9 Fortalecer la comunicación e institucional con los grupos de interés.	1.9.1.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	1.9.1.A.1	Porcentaje de cumplimiento del componente información y comunicación de los mecanismos de fiscalización gubernamental.		
	1.9.2.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	1.9.2.A.1	Cantidad de documentos procesados a través de la Secretaría general en trabajo conjunto con la asesoría de comunicaciones sobre solicitudes de información pública.		

Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

1.9.3.A	Informe sobre pedidos de información pública.	1.9.3.A.1	Cantidad de Informes referentes a la información pública.
1.9.4.A	Coordinar la efectividad de los medios de comunicación institucional con información permanente surgidas interna y externamente.	1.9.4.A.1	Publicaciones a través de la Página Web de la FIA-UNE.
		1.9.4.A.2	Publicaciones a través de las Redes Sociales Institucionales (Facebook, Twitter, YouTube).
		1.9.4.A.4	Contador de Visitas de la Página.
		1.9.5.A.1	Respuestas de solicitudes de acceso a la información pública en tiempo y forma.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos			

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 2.1 Promover la educación superior inclusiva.	2.1.1.A	Proponer la realización de capacitaciones y actualizaciones para docentes y funcionarios.	2.1.1.A.1	Cantidad de capacitaciones y actualizaciones propuestas.		
	2.1.2.A	Propiciar la dotación de infraestructura de acceso universal de la Facultad.	2.1.2.A.1	Cantidad de informes de necesidades detectadas.		
	2.1.3.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	2.1.3.A.1	Porcentaje de infraestructura con acceso universal ejecutados.		
	2.1.4.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales y administrativas de adecuación de las normativas internas sobre educación inclusiva.	2.1.4.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales y administrativas de adecuación de las normativas internas sobre educación inclusiva.		
	2.1.5.A	Contar con infraestructura para el acceso de personas con discapacidad.	2.1.5.A.1	Grado de avance del plan de adecuación de la infraestructura con accesibilidad.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 2.2 Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	2.2.1.A	Contar con infraestructura y equipamientos adecuados para el desarrollo de actividades que hacen a la Universidad.	2.2.1.A.1	Grado de avance del plan de adecuación de la infraestructura.		
			2.2.1.A.2	Grado de avance de la ejecución del plan de optimización de los espacios de trabajo.		
	2.2.2.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	2.2.2.A.1	Informe de la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.		
	2.2.3.A		2.2.3.A.1	Informe del aumento de la infraestructura edilicia, equipos, mobiliarios y servicios, a objeto de coordinar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.		
	2.2.4.A	Coordinar las actividades del área tecnológica con las distintas dependencias.	2.2.4.A.1	Cantidad de aplicativos desarrollados.		
			2.2.4.A.2	Cantidad de aplicativos implementados.		
			2.2.4.A.3	Porcentaje de aplicativos y sistemas tecnológicos actualizados.		
			2.2.4.A.4	Porcentaje de documentaciones organizadas.		
	2.2.5.A	Coordinar las actividades desarrolladas por el personal según los procesos definidos.	2.2.5.A.1	Porcentaje de respuesta a las solicitudes realizadas.		
			2.2.5.A.2	Número de incidentes dentro del predio de la Facultad.		
			2.2.5.A.3	Porcentaje de cumplimiento de entrega y recepción de correspondencia.		
			2.2.5.A.4	Cantidad de mantenimiento, limpieza e higiene del edificio de la Facultad.		
	2.2.6.A	Coordinar la cobertura de Mantenimiento General de la Infraestructura edilicia existentes a nivel Institucional.	2.2.6.A.1	Grado de avance de la ejecución del plan de reestructuración, adecuación y reparaciones de estructuras edilicias existentes.		
2.2.7.A	2.2.7.A.1		Grado de avance de ejecución y cumplimiento del plan de reestructuración organizacional.			

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

2.2.8.A	Aumentar la infraestructura edilicia, equipos, mobiliarios y servicios, a objeto de coordinar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.	2.2.8.A.1	Informe del aumento de la infraestructura edilicia, equipos, mobiliarios y servicios, a objeto de coordinar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos			

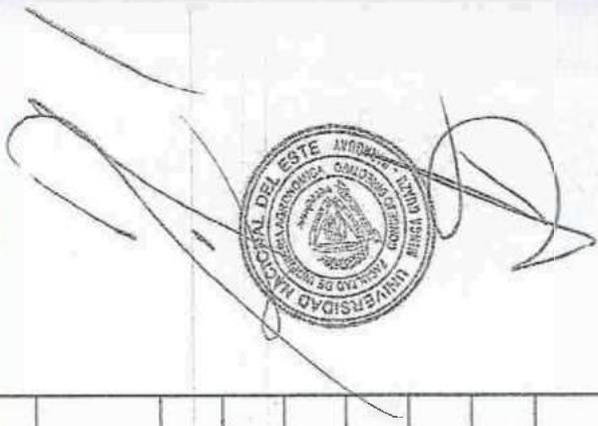
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 2.3 Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	2.3.1.A	Desarrollar e implementar sistemas de integración de la comunidad educativa en cuanto a espacios.	2.3.1.A.1	Grado de avance de implementación y ejecución de planes y proyectos de integración de la comunidad educativa.		
	2.3.2.A	Elaborar planes y proyectos de espacios de integración de la comunidad educativa.				
	2.3.2.A	Proponer la creación de espacios de interacción entre docentes, alumnos y egresados.	2.3.2.A.1	Cantidad de reuniones de coordinación con representantes de la comunidad educativa.		
	2.3.3.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a aprobación de programas que propicien espacios de integración desde el Consejo Directivo de la Facultad.	2.3.3.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a aprobación de programas que propicien espacios de integración desde el Consejo Directivo de la Facultad.		
	2.3.4.A	Establecer mecanismos de medición de satisfacción de la comunidad universitaria.	2.3.4.A.1 2.3.4.A.2	Encuestas de satisfacción. Sondeos de opinión.		
2.3.5.A	Viabilizar la cooperación interdisciplinaria, que permita construir con la comunidad, conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Facultad.	2.3.5.A.1 2.3.5.A.2 2.3.5.A.3	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE. Cantidad de convenios firmados y porcentaje de ejecución. Grado de satisfacción de los participantes.			
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
----------------------------------	------	------------------------------------	------	------------------------------------	--------	-------



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO

2.4.1.A	Propiciar la participación en redes académicas.	2.4.1.A.1	Cantidad de participación en redes académicas.						
2.4.2.A	Estimular la participación de docentes, estudiantes y funcionarios afectados a la gestión académica en programas de movilidad.	2.4.2.A.1	Cantidad de docentes, estudiantes y funcionarios que realizan movilidad.						
2.4.3.A	Promover la participación en eventos internacionales.	2.4.3.A.1	Cantidad de participantes en eventos internacionales.						
2.4.4.A	Impulsar la implementación de convenios en el área académica.	2.4.4.A.1	Cantidad de notas y propuestas.						
2.4.5.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	2.4.5.A.1	Cantidad de convenios nacionales e internacionales suscritos y renovados.						
		2.4.5.A.2	Cantidad de convenios nacionales e internacionales ejecutados y evaluados						
		2.4.5.A.3	Cantidad de participación en redes académicas, conforme plazas disponibles.						
		2.4.5.A.4	Porcentaje de participación en eventos internacionales.						
2.4.6.A	Acompañar los procesos relacionados con los Convenios nacionales e internacionales, ejecutados y renovados	2.4.6.A.1	Número de procesos relacionados a convenios nacionales e internacionales.						
2.4.7.A	Organizar y dar seguimiento a la participación en Redes Académicas, conforme a plazas disponibles.	2.4.7.A.1	Porcentaje de procedimientos llevados a cabo para la participación en Redes Académicas, conforme a plazas disponibles.						
2.4.8.A	Promover y participar de proyectos internacionales concursados y en ejecución	2.4.8.A.1	Cantidad de participación en proyectos internacionales concursados y en ejecución.						
2.4.9.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a firmas de convenios nacionales e internacionales suscritos y renovados.	2.4.9.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a firmas de convenios nacionales e internacionales suscritos y renovados.						
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos									




Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 2.5 Fomentar la alianza Universidad-Empresas	2.5.1.A	Gestionar convenios que generen recursos para las actividades de extensión.	2.5.1.A.1	Número de convenios firmados y porcentaje de ejecución.		
			2.5.1.A.2	Cantidad de resoluciones u otras disposiciones emitidas.		
			2.5.1.A.3	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 3.1 Contar con Docentes e investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	3.1.1.A	Estimular la realización de cursos de maestría y doctorado. Fortalecer e innovar el proceso de formación académica en posgrado, desarrollando el talento humano y adecuándolo a las necesidades de la sociedad, aplicando las nuevas tecnologías de la información y comunicación.	3.1.1.A.1	Cantidad de charlas motivacionales. Cantidad de becas remuneradas y arancelarias		
			3.1.2.A.1	Cantidad de llamado a concursos e implementación de mecanismos para los procesos de selección de profesionales cualificados según disponibilidad presupuestaria.		
			3.1.2.A.2	Cantidad de currículums de grado y posgrado actualizados en base a procesos de calidad y mejora continua.		
			3.1.2.A.3	Grado de cumplimiento de procesos de evaluación Institucional.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO



OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTION ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 3.2 Implementar curso de carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	3.2.1.A	Instalar la cultura de la calidad y procesos de mejora continua en los cursos de posgrado.	3.2.1.A.1 3.2.1.A.2	Número de instrumentos orientados a satisfacer las necesidades de la sociedad empleados. Grado de incremento de la capacidad de la organización.		
	3.2.2.A	Implementar programas tendientes a brindar ayuda a quienes deciden emprender estudios de posgrado.	3.2.2.A.1	Porcentaje del cumplimiento del funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, complementadas con evaluaciones externas.		
	3.2.3.A	Mejorar los índices de graduación	3.2.3.A.1	Cantidad de ofertas. (plazas).		
	3.2.4.A	Contribuir al mejoramiento de las capacidades científicas y técnicas nacionales.	3.2.4.A.1	Porcentaje de cumplimiento de perfiles de ingreso y egreso actualizado.		
	3.2.5.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a habilitación de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado por parte del Consejo Directivo de la Facultad.	3.2.5.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a habilitación de cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado por parte del Consejo Directivo de la Facultad.		
	3.2.6.A	Establecer cursos de carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.	3.2.6.A.1	Porcentaje de cursos de carreras de grado y programas de posgrado pertinentes.		
	3.2.7.A	Diseñar cursos de carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	3.2.7.A.1	Número de cursos de carreras de grado y programas de posgrado que cuenten con evaluación de impacto en la sociedad.		
	3.2.8.A	Determinar la cantidad de matriculados en los cursos de carreras de grado y programas de posgrado.	3.2.8.A.1	Número de matriculados en los cursos de carreras de grado y programas de posgrado.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO



OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 3.3 Desarrollar e Implementar curso de carreras de grado y programas de posgrado semipresencial y a distancia.	3.3.1.A	Plantear programas de posgrado semipresencial y a distancia.	3.3.1.A.1	Número de programas de posgrado semipresencial y a distancia.		
	3.3.2.A	Disponer cantidad de matriculados en programas de posgrado semipresencial y a distancia.	3.3.2.A.1	Cantidad de matriculados en programas de posgrado semipresencial y a distancia.		
	3.3.3.A	Disponer de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.	3.3.3.A.1	Número de docentes capacitados en la enseñanza semipresencial y a distancia.		
	3.3.4.A	Propiciar la innovación y actualización de contenidos programáticos en los programas de posgrado.	3.3.4.A.1	Porcentaje de carreras que implementan o en proceso de implementación del modelo de formación por competencias.		
	3.3.5.A	Propiciar la calidad de las carreras respondiendo a las expectativas y necesidades con la utilización de las tecnologías.	3.3.5.A.1	Número de ofertas académicas para que sean pertinentes a las necesidades de la sociedad y a la demanda del mercado laboral.		
	3.3.6.A	Garantizar la calidad y cantidad de docentes con el perfil adecuado para el desarrollo de los procesos de docencia semipresencial y a distancia.	3.3.6.A.1 3.3.6.A.2 3.3.6.A.3	Número de docentes con formación continua. Cantidad de evaluación del desempeño docente. Rango de políticas de incentivos para promover la actualización de los docentes.		
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos						

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 3.4 Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	3.4.1.A	Optimizar la utilización de los recursos financieros, humanos e infraestructura disponibles.	3.4.1.A.1	Cantidad de PRESUPUESTO asignado a Programas de Movilidad		
	3.4.2.A	Coordinar la gestión participativa de alianzas y acuerdos para la	3.4.2.A.1	Cantidad de las alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, docente y de gestores.		

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

		movilidad estudiantil, de docentes y gestores.			
3.4.3.A		Organizar y acompañar las actividades generadas en el marco del Programa de Movilidad estudiantil, docente y de gestores.	3.4.3.A.1		Número de los procesos relacionados al Programa de Movilidad estudiantil, docente y de gestores.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos					

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 4.1 Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).	4.1.1.A	Concretar alianzas estratégicas con universidades asociadas.	4.1.1.A.1	Número de convenios firmados con universidades asociadas.		
	4.1.2.A	Tramitar la asignación de presupuesto para investigación, desarrollo e innovación.	4.1.2.A.1	Cantidad de presupuesto asignado a investigación, desarrollo e innovación.		
	4.1.3.A	Indagar sobre otras fuentes de financiamientos para proyectos de investigación (I+D+i).	4.1.3.A.1	Cantidad de convocatorias existentes en la base de datos y proyectos sometidos.		
	4.1.4.A	Reforzar el apoyo a la investigación con financiamiento externo.	4.1.4.A.1	Cantidad de proyectos aprobados y seguimiento de los mismos.		
	4.1.5.A	Obtener incentivos y premiaciones a la docencia e investigación.	4.1.4.A.2	Porcentaje de ejecución presupuestaria lograda destinado a proyectos (I+D+i).		
	4.1.6.A	Definir las líneas de investigación de la unidad académica.	4.1.5.A.1	Número de incentivos y premiaciones a la docencia e investigación.		
	4.1.7.A	Desarrollar y ejecutar Proyectos de (I+D+i)	4.1.6.A.1	Número de líneas institucionales de investigación definidas.		
	4.1.8.A	Desarrollar y ejecutar Proyectos de (I+D+i) con financiación externa.	4.1.7.A.1	Cantidad de Proyectos (I+D+i) desarrollados y ejecutados.		
	4.1.9.A	Coadyuvar la participación en redes de investigación.	4.1.8.A.1	Cantidad de Proyectos (I+D+i) con financiación externa.		
	4.1.10.A	Propiciar la participación de docentes y alumnos en programas de	4.1.9.A.1	Número de participaciones en redes de investigación.		
			4.1.11.A	Número de docentes y alumnos vinculados a programas de investigación, desarrollo e innovación.		

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO



investigación, desarrollo e innovación.		Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos		CUMPL.	CANT.
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTIÓN ESPECIFICOS	
OGE 4.2 Posicionar nacional e internacionalmente a la Facultad.	4.2.1.A	Conocer la repercusión de las publicaciones.	4.2.1.A.1	Número de publicaciones con repercusión nacional e internacional.	
	4.2.2.A	Medir el impacto de los contenidos académicos.	4.2.2.A.1	Cantidad de descargas de los contenidos y procesos de comunicación que se producen en la web.	
	4.2.3.A	Contribuir a la publicación de la investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional.	4.2.3.A.1	Número de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional.	
	4.2.4.A	Incentivar a la presentación de las investigaciones realizadas en jornadas y congresos.	4.2.4.A.1	Cantidad de investigaciones premiadas.	
	4.2.5.A	Cooperar en la publicación de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	4.2.5.A.1	Número de proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	
	4.2.6.A	Contribuir en la publicación de investigación, desarrollo, innovación y extensión en revistas indexadas.	4.2.6.A.1	Número de investigación, desarrollo, innovación y extensión publicadas en revistas indexadas.	
	4.2.7.A	Fortalecer el impacto de los Trabajos Finales de Cursos y Tesis Postgrado	4.2.7.A.1 4.2.7.A.2	Número de acompañamiento del proceso de elaboración de Trabajos. Finales de Cursos y Tesis Postgrado	
	4.2.8.A	Gestionar la publicación de proyectos de investigación, innovación y extensión en los medios locales e internacionales.	4.2.8.A.1 4.2.8.A.2 4.2.8.A.3	Publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional. Proyectos de Investigación indexados en el repositorio institucional. Publicación en revistas indexadas.	



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

CONSEJO DIRECTIVO

	4.2.9.A	Fortalecer el proceso investigativo y de producción científica formal en los Programas de posgrado.	4.2.9.A.1	Cantidad de programas para la implementación de la investigación formativa tendientes a formar investigadores de producción científica formal desarrollados.
			4.2.9.A.2	Número de capacitación docente.
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos				

OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS	COD.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS	COD.	INDICADORES DE GESTION ESPECIFICOS	CUMPL.	CANT.
OGE 5.1 Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	5.1.1.A	Actuar coordinadamente con las unidades académicas y con otros sectores, para la implementación de proyectos de Extensión Universitaria desde la Facultad.	5.1.1.A.1	Cantidad de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria - REXUNE.		
	5.1.2.A	Propiciar el desarrollo de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.	5.1.2.A.1	Número de proyectos de extensión sustentados en diagnósticos de la realidad social.		
	5.1.3.A	Llevar un registro documental de las disposiciones legales respecto a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad dentro de la extensión universitaria.	5.1.3.A.1	Cantidad de registro documental de las disposiciones legales respecto a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad dentro de la extensión universitaria.		
	5.1.4.A	Actuar coordinadamente con las unidades académicas y con otros sectores, para la implementación de proyectos de Extensión Universitaria desde la Facultad.	5.1.4.A.1 5.1.4.A.2 5.1.4.A.3 5.1.4.A.4	Número de proyectos que participan en Jornadas de la Red de Extensión de la Facultad y congresos nacionales a través de la Red de Extensión Universitaria del Paraguay (Rexunpy). Cantidad de participantes por Proyectos. Informes cuantitativos y cualitativos de los proyectos ejecutados a través de la Red de Extensión Universitaria de la Facultad. Cantidad de Publicaciones (Boletines de extensión, Memoria de Extensión Universitaria, audiovisuales). Impacto en redes sociales.		

Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica
CONSEJO DIRECTIVO



		5.1.4.A.5	Cantidad de Docentes Extensionistas con rubros asignados a través de la red.	
		5.1.4.A.6	Cantidad de capacitaciones realizadas con participación de Docentes y Estudiantes Extensionistas.	
		5.1.4.A.7	Cantidad de resoluciones u otras disposiciones dictadas.	
		5.1.4.A.8	Cantidad de Reuniones de la Red de Extensión Universitaria de la de la Facultad.	
		5.1.4.A.9	Informe cualitativo y cuantitativo del convenio interinstituciones académicas.	
5.1.5.A	Impulsar los proyectos a ser implementados a través de la Red de Extensión Universitaria.	5.1.5.A.1	Número de proyectos implementados a través de la Red de Extensión Universitaria.	
5.1.6.A	Participar de reuniones en redes de extensión.	5.1.6.A.1	Número de reuniones en redes de extensión.	
5.1.7.A	Tramitar la asignación de presupuesto para proyectos y programas de extensión.	5.1.7.A.1	Número de proyectos y programas de extensión con presupuesto aprobado.	
5.1.8.A	Elaborar proyectos de extensión con medición de impacto.	5.1.8.A.1	Número de proyectos de extensión con medición de impacto.	
5.1.9.A	Inducir la participación de alumnos asignados a actividades de extensión.	5.1.9.A.1	Porcentaje de alumnos asignados a actividades de extensión.	
5.1.10.A	Propiciar la participación de docentes a actividades de extensión.	5.1.10.A.1	Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.	
5.1.11.A	Conocer el grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	5.1.11.A.1	Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	
Cantidad total de indicadores				
Cumplimiento				
No Cumple				
Porcentaje de Cumplimiento del Objetivo General Estratégico y Objetivos Estratégicos Específicos				

